

**CONSULTORÍA ORMEÑO & ASOCIADOS
CONSORMEÑOSA S. A.**

**ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DE ACCIONISTA DE LA
CONSULTORÍA ORMEÑO & ASOCIADOS CONSORMEÑOSA S. A.**

A los quince días del mes de marzo del año 2018, siendo las 10H30, en las instalaciones de la **CONSULTORÍA ORMEÑO & ASOCIADOS CONSORMEÑOSA S. A.**, en reunión ordinaria, concurren las siguientes personas:

ACCIONISTA O SOCIO	PRESENTE O REPRESENTADO POR	Nº DE ACCIONES
ALEXANDRA ARACELY ORMEÑO SALAZAR	ALEXANDRA ARACELY ORMEÑO SALAZAR	600.00
GENOVEVA CECILIA YANCE GÓMEZ	GENOVEVA CECILIA YANCE GÓMEZ	200.00
SUMA DE ACCIONES O CAPITAL SOCIAL		800.00

Todos los Accionista de la **CONSULTORÍA ORMEÑO & ASOCIADOS CONSORMEÑOSA S. A.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por la representante legal, de fecha siete de Marzo de 2018, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la sociedad por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 8 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley, estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del quórum;

**CONSULTORÍA ORMEÑO & ASOCIADOS
CONSORMEÑOSA S. A.**

2. Informe del Presidente a la Junta Directiva;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017.
4. Distribución de utilidades;
5. Proposiciones de los (accionistas o socios);
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad **CONSULTORÍA ORMEÑO & ASOCIADOS CONSORMEÑOSA S. A.**, informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Presidente a la Junta Directiva. La Ec. Génova Cecilia Yance Gómez,

Señores accionistas,

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y sobre todo lo que tengan que rendir informe. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe

a) Estados Financieros.

Por no tener actividad durante el año 2017, no se registró ningún movimiento de ingresos,

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2017.

Durante el año a que se refiere este informe, no se registraron ventas.

c) Distribución de utilidades.

**CONSULTORÍA ORMEÑO & ASOCIADOS
CONSORMEÑOSA S. A.**

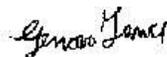
Como no existió actividad de la empresa en este año no se pueden determinar utilidades.

3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017. Escuchadas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero del año 2017 presentado.

5°. Distribución de utilidades. La Compañía no ha generado utilidades, por lo tanto, no hay proyecto de distribución de utilidades en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2017.

6°. Proposiciones de los (Accionistas o socios). La asamblea aprobó por unanimidad la siguiente proposición: buscar contratos en el sector privado o cesar la empresa.

7°. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 11H45am.



Ec. Gérova Cecilia Yance Gómez
**PRESIDENTE CONSULTORIA ORMEÑO
& ASOCIADOS CONSORMEÑOSA S. A.**



Ec. Alexandra Ormeño Salazar
**SECRETARIA CONSULTORIA ORMEÑO
& ASOCIADOS CONSORMEÑOSA S. A.**